	FORMATO	Código: F-JUR-86
	Informe Verificación de Idoneidad	Versión: 01 Fecha: 2016-02-15
		Página 1 de 1

Armenia Quindío, enero de 2022

Doctor
JOHN HAROLD VALENCIA RODRIGUEZ
Secretario Administrativo
Departamento del Quindío.

ASUNTO: INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Presento ante usted, el informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por LAURA ALEJANDRA GOMEZ OROZCO, dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO EN LA PROYECCIÓN, DE LAS DIFERENTES ACTUACIONES PRESENTADAS POR PARTE DE ESTA DEPENDENCIA.". Tal verificación, se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios	se requiere un estudiante de derecho que haya aprobado séptimo semestre	acredita mediante certificación del 05 de octubre de 2021, ser estudiante de derecho y estar matriculada en octavo semestre de la universidad la Gran Colombia Seccional cuyo respaldo también consta en la Hoja de Vida, y consta en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual y en el SIGEP	SI
Experiencia	experiencia mínima laboral de 18 meses	Acredita más de 18 mes de experiencia laboral, a través de certificaciones anexas a la Hoja de Vida, cuyo respaldo consta en la documentación entregada que reposa en el expediente contractual. Y en el SIGEP.	si

VALOR OFERTADO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.600.000), incluido impuestos.

Se deja constancia que la oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato, conforme a los documentos allegados, así mismo, que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,

Mauricio Grajales Osorio.
Director de Talento Humano.
Secretaria Administrativa.